

CIERC

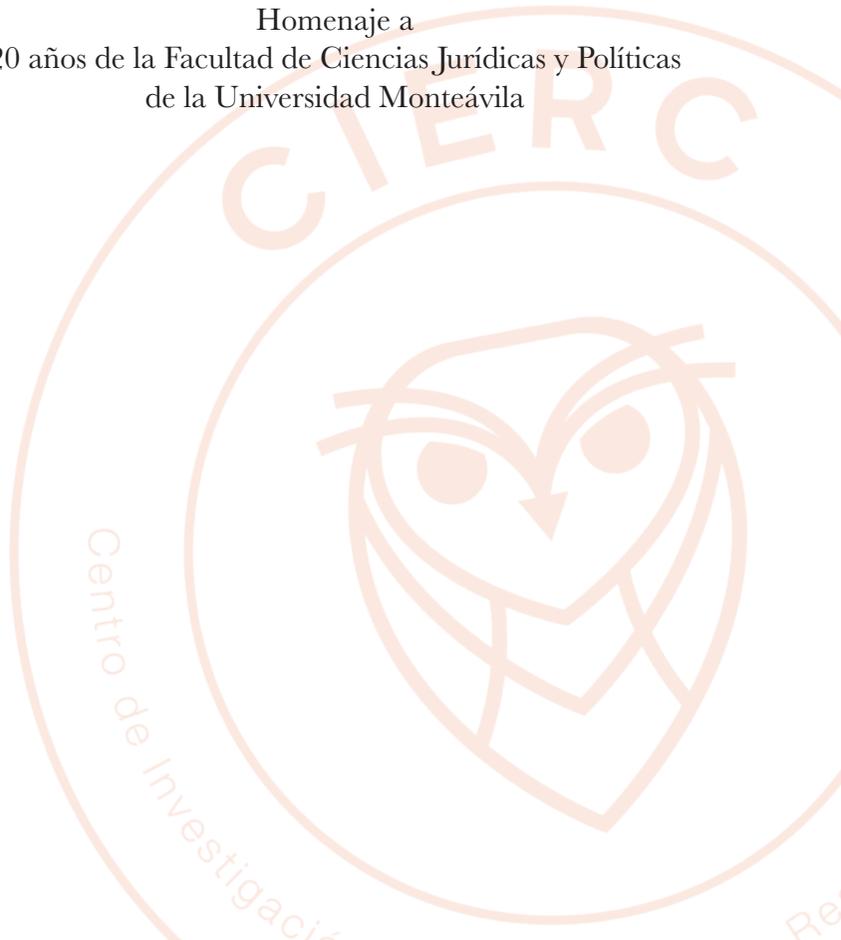
Centro de Investigación y Estudios para
la Resolución de Controversias

Revista del Centro de Investigación y Estudios para la Resolución
de Controversias de la Universidad Monteávila

PRINCIPIA

No. 3 - 2020

Homenaje a
20 años de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
de la Universidad Monteávila



Principia

Revista del Centro de Investigación y Estudios para la
Resolución de Controversias de la
Universidad Monteávila

No. 3-2020

Principia No. 3-2020
Hecho en Depósito de Ley: MI2020000295
ISSN:
Caracas, Venezuela
Principia es una Revista de publicación semestral



Principia

Revista del Centro de Investigación y Estudios para la Resolución de Controversias
de la Universidad Monteávila

Final Ave. Buen Pastor, Boleíta Norte, Caracas, Venezuela

cierc@uma.edu.ve

Teléfonos: (+58 212) 232.5255 / 232.5142 – Fax: (+58 212) 232.5623

Web: www.uma.edu.ve

**DIRECCIÓN DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS PARA LA
RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

Fernando Sanquírigo Pittevil

Director del CIERC

Carmine Pascuzzo S

Subdirector de Investigación

Ramon Escovar Alvarado

Subdirector de Estudios

DIRECCIÓN EDITORIAL

Magdalena Maninat Lizarraga

Director

Caterina Jordan Procopio

Coordinador Consejo Editorial

Diego Castagnino

Asesor del Consejo Editorial

CONSEJO EDITORIAL

Carlos Soto Coaguila

Harout Samra

Mario Bariona Grassi

Adriana Vaamonde Marcano

Carmine Pascuzzo S

Fernando Sanquírigo Pittevil

Carlos Caricles Bolet

Rodrigo Farías Díaz

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY: MI2020000295

ISSN:

Principia, su Dirección y Consejo Editorial, no se hacen responsables del contenido de los artículos, ni de las opiniones expresadas por sus autores, ya que las opiniones e ideas aquí expresadas pertenecen exclusivamente a ellos

Principia

Nota Editorial

¡Bienvenido a *Principia*!

Con gran satisfacción, y una nueva imagen, nos enorgullece presentarles el tercer número de la revista del Centro de Investigación y Estudios para la Resolución de Controversias (CIERC) de la Universidad Monteávila. Una edición dedicada a la enseñanza en el Derecho y a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Monteávila (FCJP).

A lo largo de sus 20 años, la FCJP ha logrado crecer superando grandes obstáculos y retos en su camino. Con dos decanos tan insignes como lo fue el Dr. Aristides Rengel-Romberg y actualmente el Dr. Eugenio Hernández-Bretón, la FCJP ha buscado mantener una ejemplar enseñanza del Derecho, lo cual le transmite a cada uno de sus alumnos.

Este año la FCJP, y todas las instituciones de educación en general, están atravesando tiempos sin precedentes. La educación se ha visto en la necesidad de migrar a una educación no presencial de forma abrupta. Ha sido una enorme labor la que ha tenido la comunidad de la FCJP, incluidos alumnos, profesores y autoridades. No ha sido una tarea fácil, pero, a pesar de la dificultad, la FCJP puede estar orgullosa de sus alumnos, que han buscado la manera de adaptarse y seguir aprendiendo, aprovechando al máximo los recursos disponibles, cosa que celebramos desde *Principia*.

En honor a la FCJP, en esta entrega contamos con una espléndida entrevista al Dr. Carlos García Soto, quien, como egresado, profesor y ex autoridad de la FCJP, nos cuenta cómo ha sido su evolución a lo largo de estos 20 años.

Las contribuciones académicas también fomentan la enseñanza en el Derecho. En el caso de *Principia* y el CIERC, estamos comprometidos con la enseñanza de los Medios Alternativos de Resolución de Controversias (MARC). Es por eso que en esta edición contamos con valiosos trabajos de destacados autores.

En esta oportunidad contamos con artículos que reflejan la realidad actual de los MARC. Este es el caso de las contribuciones del Dr. Fred Aarons, el Profesor Luis Ernesto Rodríguez y el

Profesor Gilberto Guerrero-Rocca, quienes discuten temas relevantes bajo la era del COVID-19.

Además, contamos con importantes y novedosos análisis en materia de los MARC de la mano del Profesor Antonio Briguglio, nuestro autor invitado de Italia, de Rafael J. Centeno y de la coautoría de Luis Sorondo y Anthony Muñoz.

Agradecemos a todos los miembros del Consejo Editorial y demás colaboradores que hacen que *Principia* sea posible.

Esperamos que con esta edición estemos logrando enriquecer la enseñanza y el conocimiento en los MARCs y el Derecho

¡Nos vemos en el No. 4!

Magdalena Maninat Lizarraga

Contenido

20 años de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Monteávila

Entrevista del Director del CIERC al Profesor Carlos García Soto pág 11

La digitalización en el Arbitraje y las Cortes en la búsqueda de Justicia en tiempos de pandemia

Fred Aarons P. pág 15

The (long) growth crisis of International Commercial Arbitration

Antonio Briguglio pág 38

El Arbitraje como medio alternativo de resolución de conflictos aplicado a las controversias surgidas en el ámbito del Derecho de Propiedad Intelectual

Rafael J. Centeno pág 51

La CISG en Arbitrajes Internacionales en la era del COVID-19 y en situaciones de fuerza mayor o excesiva onerosidad

Gilberto A. Guerrero-Rocca pág 74

El reconocimiento de la legitimidad para ejercer la representación de un Estado en procesos arbitrales y judiciales. Caso: Venezuela

Anthony Muñoz Ponce y Luis Felipe Sorondo pág 88

Principios y estándares en el renovado mundo de la solución de controversias por medios electrónicos (ODR). Instrumentos de Derecho transnacional

Luis Ernesto Rodríguez Carrera pág 112

Pronunciamiento sobre la tramitación del Avocamiento que cursa ante la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia con ocasión de un Arbitraje Comercial

Centro de Investigación y Estudios para la Resolución de Controversias pág 144

Normas Editoriales de Principia

pág 148

20 años de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Monteávila

Entrevista del Director del CIERC al Profesor Carlos García Soto*

1. ¿Qué diferencia a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Monteávila (“FCJP”) de otras Facultades del país?

Sin ninguna intención de subestimar el trabajo que se hace en las otras Facultades del país, en la FCJP de la Universidad Monteávila tratamos de poner un especial esfuerzo en organizar la educación alrededor de la persona: educación personalizada es casi que un “emblema” que se quiere tener en la Facultad.

Por otra parte, se intenta que la formación esté impregnada de, al menos, tres perspectivas fundamentales: la formación humanística, la formación profesional y la formación ética, por usar un término usual. Queremos que nuestros profesionales sean cultos, muy buenos abogados, con una formación ética exigente.

2. ¿Cuál ha sido la evolución de la FCJP en estos 20 años?

La Facultad comenzó pequeña, y sigue siendo “pequeña”, si bien en algunos momentos ha contado con más alumnos, profesores y autoridades. La evolución ha implicado adaptar el *pensum*, los métodos y el acompañamiento a los alumnos conforme a lo que ha sido la evolución del país. Creemos que hemos logrado mantener el ritmo de exigencia, aun cuando el entorno ha sido cada vez más retador.

3. Habiendo sido estudiante de la FCJP, ¿cuáles son los retos de los estudiantes de la Facultad 20 años después de haber iniciado? ¿Es muy distinto ese reto, al que se enfrentaban los primeros estudiantes?

Pienso que sí, por lo que decía justo hace un momento: el país se ha hecho más retador. Ello no es necesariamente malo.

* Abogado, magna cum laude, Universidad Monteávila (2004). Investigador Visitante, Universidad de Navarra (2009). Investigador visitante, Universidad de Columbia, New York (2010). Diploma en Estudios Avanzados en Derecho Administrativo, Universidad Complutense de Madrid (2009). Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid, sobresaliente cum laude por unanimidad (2014). Ha sido Director de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Monteávila. Es Profesor de Derecho Administrativo, Universidad Central de Venezuela y Profesor de Entorno Regulatorio en el IESA. Director de Derecho y Sociedad. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Monteávila. Tesorero de la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo (AVEDA).

De hecho, nos ha exigido a todos dar cada vez más. Y eso es bueno. Quizá el principal reto que hoy enfrentamos es mantener el optimismo y la sonrisa. Para el resto, nos ayudamos entre todos.

4. **Habiendo sido profesor de la FCJP, ¿cuáles son los retos de los profesores a 20 años del inicio de la FCJP? ¿Son distintos los retos luego de 20 años?**

Los profesores tienen hoy un reto muy grande: seguir dando razones para la esperanza a sus alumnos. Además, tienen el reto de saber explicar el arte del Derecho en un entorno en el que los principios y las reglas jurídicas se desdibujan más y más.

5. **Habiendo sido autoridad de la FCJP, ¿a qué retos se enfrentan las autoridades 20 años después de iniciada la FCJP? ¿Son diferentes los retos a los que se enfrentaron las primeras autoridades?**

Las primeras autoridades tenían un reto muy importante: sacar adelante una Facultad desde sus inicios. Lo lograron, con creces. Le debemos mucho a sus “arquitectos”: Enrique Pérez Olivares, Gustavo Linares Benzo, Aristides Rengel-Romberg, Vicente Villavicencio, entre otros.

Las autoridades actuales tienen el reto de mantener el pulso, en un entorno cada vez más difícil, si es que cabe. Nadie hubiera imaginado que, además, tendrían que “enfrentar” una pandemia.

En todos estos años, el liderazgo y la autoridad moral del Decano Eugenio Hernández-Bretón ha sido invaluable.

6. **¿Qué consejo le daría a los Estudiantes, Profesores y Autoridades de la FCJP?**

No ceder a la tentación de dejar de estudiar, o de estudiar menos. Sin que nos demos cuenta, las circunstancias conspiran contra nuestro estudio. Que cada quien haga examen al final de la semana de cuántas horas dedicó al estudio de las Humanidades y del Derecho esa misma semana. Y corregir cuando haga falta. Hoy contamos con unas facilidades para acceder a bibliografía en la *web* de forma gratuita, que hace unos pocos años hubiera sido impensable. Pero también estudiar con libros físicos.

7. **Según su opinión, ¿Cuál es el balance de estos 20 años “andando en derecho”¹?**

Creo que se ha logrado en líneas generales el objetivo. El reto es corregir donde haga falta, y estar muy alertas de no bajar

¹ Frase tomada de las palabras del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Montevíla, Dr. Eugenio Hernández Bretón en <http://www.derysoc.com/blog/20-anos-andando-derecho/>

la guardia sin darnos cuenta por la inercia del día a día.

8. ¿Cómo quisieras ver a la FCJP en 20 años?

Con más alumnos, profesores y autoridades. En el nuevo *campus* de El Hatillo. Con los alumnos teniendo el legítimo deseo de parecerse en las virtudes a sus profesores, y trabajando todos los días para ello.